

GUAYAQUIL, cinco de Enero del dos mil quince

Señor(a)

TEXEIRA ALBUJA MARIA DANIELLA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LLANES RODRIGUEZ & TEXEIRA SEMINARIOS SEMCENCAP S.A., otorgada el día cinco de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.



Accionista / Socio
LLANES RODRIGUEZ ADRIANA KARINA
TEXEIRA ALBUJA MARIA DANIELLA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LLANES RODRIGUEZ & TEXEIRA SEMINARIOS SEMCENCAP S.A., para el cual he sido elegido(a).

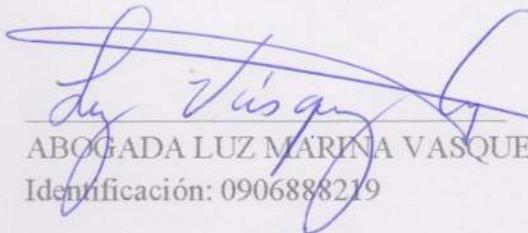
FIRMA:

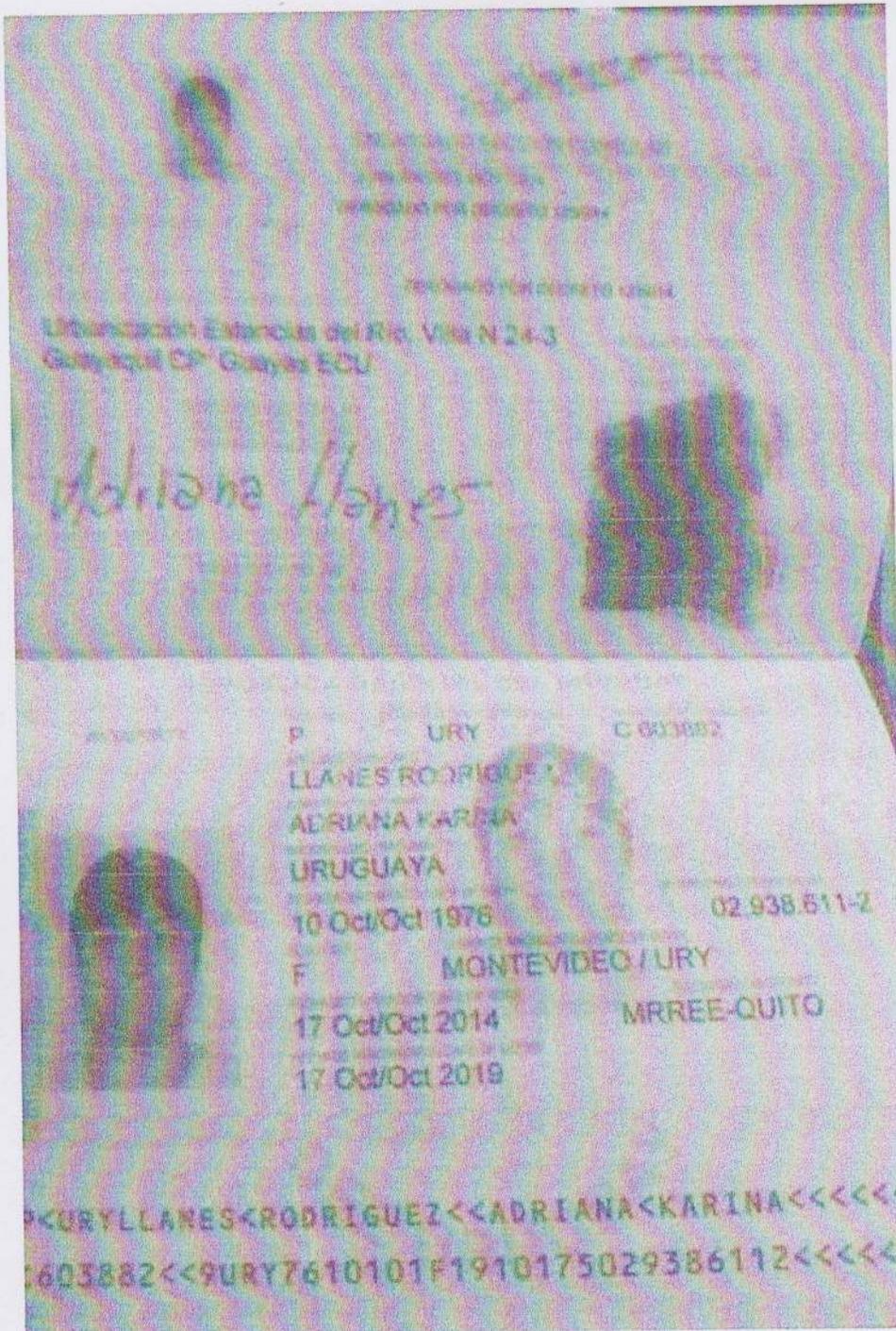
A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be "Luz Marina Vásquez Cruz".



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Enero del dos mil quince; ante mí ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, Notario(a) OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TEXEIRA ALBUJA MARIA DANIELLA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0910464676 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LLANES RODRIGUEZ & TEXEIRA SEMINARIOS SEMCENCAP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
ABOGADA LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ  
Identificación: 0906888219



LUZ  
MARINA  
VASQUEZ  
Z CRUZ

Firmado digitalmente por LUZ  
MARINA VASQUEZ CRUZ  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD  
DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE,  
l=QUITO,  
serialNumber=0000080817,  
cn=LUZ MARINA VASQUEZ  
CRUZ  
Fecha: 2015.01.28 09:31:09  
-05'00'